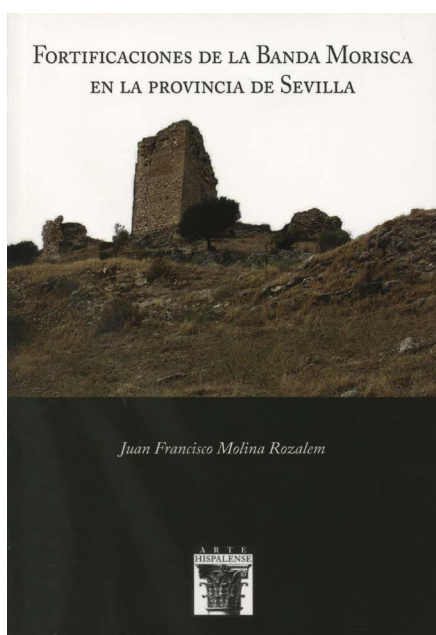


MOLINA ROZALEM, J. F.

Fortificaciones de la Banda Morisca en la provincia de Sevilla

Sevilla: Diputación de Sevilla, 2016



Juan Francisco Molina Rozalem presenta este trabajo como un capítulo más dentro de su ciclo de publicaciones relacionadas con las fortificaciones hispalenses de época bajomedieval. En 2010 publicó un detallado estudio arquitectónico sobre la torre Lopera y, años después, gracias a una edición del Ministerio de Defensa, vio la luz su trabajo titulado *Arquitectura defensiva en las fronteras del Reino de Sevilla durante la Baja Edad Media*. En este caso el autor desgranaba todas las claves de la arquitectura militar de frontera, centrándose en los testigos conservados del sector que separaba el territorio cristiano del Reino de Sevilla del último baluarte nazarí. Dicha zona es conocida como la “banda morisca”.

La actividad arquitectónica de aquellos años fue, en gran medida, motivada y soportada por el Concejo de Sevilla, institución que era responsable ante la Corona de la edificación, mantenimiento, abastecimiento y mejora de dichas fortificaciones. No obstante, la tenencia de esta gran cantidad de inmuebles significó una importante carga fiscal. Por ello, en escasas ocasiones estos edificios se encontraban en un estado óptimo para la defensa del territorio. El concejo se conformaba con hacer actuaciones de urgencia en momentos de peligro ya que, pasada la amenaza, se abandonaban por largos períodos de tiempo.

El punto más importante del estudio de Rozalem es la sistematización de todos los inmuebles que formaban la línea defensiva de la banda morisca hispalense: los castillos de Utrera, de las Aguzaderas y de Alcantarilla; además de las torres del Águila, Lopera, del Bao, Gandul y, por último, la torre del homenaje del castillo de Morón de la Frontera. Es entonces cuando el lector puede imaginar el ingente trabajo de campo que supone un estudio sobre dicha temática. Todos los edificios mencionados se acompañan de una crónica histórica, descripción, planimetrías (en la mayoría de casos elaborada in situ), situación geográfica y enlaces visuales que estas defensas tenían en su horizonte.

El estudio continúa con la comparación de las diferentes torres. En esta parte, el autor reflexiona sobre el deseo del concejo sevillano de crear un sistema defensivo y, para ello, acude a los rasgos comunes seguidos a la hora de construir o mantener dichas construcciones, muy diferentes a las directrices seguidas por algunas órdenes militares a las que se le habían otorgado algunos castillos, como los de Matrera, Cote, Pruna, Puebla de Cazalla o Estepa. Apoyándose en los datos obtenidos de: altura, planta, análisis dimensional y metrológico de los muros exteriores e interiores, situa-

ción de la caja de escalera, materiales, organización de cámaras inferiores y superiores, etc. el autor indica las analogías entre ellas, considerando algunas obras perteneciente al mismo maestro o taller.

Un aspecto interesante del texto es la cuestión que atañe a la cubrición de estos espacios. En su mayoría, las torres vigías estudiadas muestran un cerramiento mediante bóvedas vaídas. Sin embargo, esta tipología estructural no aparece en la península hasta el siglo XVI, a excepción de algunos ejemplos aislados como la iglesia de Santa María de Melque de Toledo (siglo VIII o IX). Eliminada la idea de que fueran remodelaciones posteriores, el autor prosigue con algunas hipótesis sobre la contratación de maestros foráneos de Oriente Medio, los cuales, acabada la obra, se marcharían dejando estos ejemplos arquitectónicos congelados en el tiempo, incapaces de ser interpretados por los constructores locales. Por último, cada ejemplo se ilustra con imágenes que permiten entender y apreciar la belleza arquitectónica de estos espacios defensivos que, a pesar de su estado ruinoso, se conservan en la actualidad.

El continuo movimiento de la línea fronteriza o la caída del reino de Granada en 1492, fueron algunas de las causas que provocaron el abandono de esta red defensiva. Además, las fortificaciones eran, ante todo, arquitecturas útiles. Por lo que, el paulatino desarrollo de las armas de fuego, con especial protagonismo de la artillería, supondrá, entre otras causas, el ocaso de estas construcciones. Será entonces cuando evolucione la ciencia aplicada al arte de la guerra, erigiéndose ex novo torres circulares e imponentes baluartes que se convertirán en el símbolo de la monarquía hispánica durante el siglo XVI.

Alberto Pérez Negrete | doctorando en la Universidad de Sevilla

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3936>